

Crónica

BECAS OFRECIDAS POR JOHN SIMON GUGGENHEIM MEMORIAL FOUNDATION

El ex Senador don Simón Guggenheim y su distinguida esposa fundaron esta institución en memoria de su hijo fallecido en 1922. En un principio, la Fundación sólo concedía becas a ciudadanos americanos o personas que residieran permanentemente en Estados Unidos, pero poco más tarde los esposos Guggenheim hicieron otra donación para establecer un plan de intercambio cultural con la América Latina. De esta suerte las becas se han extendido a Chile, Argentina, Cuba, México y Puerto Rico, y se extenderán después a otros países.

La Fundación tiene por objeto exclusivo ayudar a los estudiosos más aventajados, sin distinción de raza, sexo, credo o profesión, a fin de que alleguen alguna contribución científica o artística en beneficio de la humanidad. Fué establecida en Chile a mediados de 1930, habiéndose ya concedido becas a los señores Dr. Eduardo Bunster, Ing. Manuel Elgueta, señorita Aída Laso, Arq. Fernando Devilat y Prof. Jenaro Moreno. Los dos últimos aun prosiguen sus estudios en Estados Unidos, y los primeros ya los terminaron y regresaron a Chile.

El concurso para las becas ofrecidas para 1933, que se abrió en las oficinas del representante de la Fundación en Chile, Agustinas 1070, Santiago, acaba

de ser resuelto después de un examen extremadamente difícil tanto por la calidad como por el número de los candidatos presentados. Los Fideicomisarios de la Fundación en Nueva York han sancionado la designación hecha por el Comité de Selección en Chile, que es el siguiente:

Eugenio Pereira Salas.— Profesor de Historia en la Universidad de Chile, Instituto Pedagógico y Liceo de Aplicación.

Proyecto: Estudios, en el campo de la historia, de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y la América Española, especialmente con Chile, en la Universidad que se determine de acuerdo con el Secretario de la Fundación.

Periodo: Doce meses, a contar desde una fecha próxima.

Otras designaciones para la América Latina son las siguientes:

Argentina: Juan José Castro, Director del Teatro Colón y de la orquesta Sinfónica de Buenos Aires; estudio de los compositores modernos norteamericanos y orquestas sinfónicas de Estados Unidos. José Matías Cid, Jefe del Laboratorio Histopatológico del Hospital de Rosario; estudio de la patología del sistema nervioso central.

Cuba.—Herminio Portell Vilá, Ayudante de Historia de la Universidad de

la Habana: estudio de las telaciones entre Cuba y Estados Unidos (beca renovada).

México.— Alfredo Barrera Vásquez, Profesor de Lengua Maya en la Universidad Nacional: traducción del código Maya y otros estudios lingüísticos. David Segura y Gama, Ingeniero del Departamento de Minas: estudio de la organización y funcionamiento de laboratorios metalúrgicos, especialmente en lo relativo a metales preciosos. También fueron renovadas la becas a los siguientes: señores Juan Farill y Solares, Médico de la ciudad de México, para estudios ortopédicos y Enrique Beltrán, Profesor

de Zoología, para estudios en biología marina.

Puerto Rico.— José A. B. Nolla, Profesor de la Universidad de Puerto Rico, estudios sobre la herencia de inmunidad a ciertas enfermedades del tabaco (beca renovada).

Es probable que dentro de pocos meses más se anuncien las becas que pueden ofrecerse para 1934 en Chile, cuyo concurso quedaría abierto para todos los profesionales y estudiosos, sin distinción de raza, sexo o creencias, que tengan interés en proseguir en Estados Unidos estudios superiores, y, sobre todo, trabajos de especialización o de investigación.

USO DEL CARBON PULVERIZADO NACIONAL EN LAS CALDERAS DE VAPOR

Por un error que la Comisión de ANALES deplora, se dió como autor de este artículo, publicado en el número 2 de los ANALES DEL INSTITUTO, correspondiente a Febrero del año en curso, al Sr. Rodolfo Mébus.

Los autores son los señores D. Pablo Kassa y Sr. Alfredo Ibáñez, que estuvieron a cargo de las experiencias enco-

mendadas a la Escuela de Ingeniería por el Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, con fondos de este Departamento y de la Caja de Fomento Carbonero, que contribuyó a su realización.

Nos hacemos un deber en hacer la presente rectificación.

LA COMISIÓN.